

Veinte maravedis.



Sello Cuarto, Voto  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.

D. Juan Romero Medico y Diputado del Común  
de esta Ciudad ante V. M. como mas bien proceda suplico  
que en Cavildo que se celebró en dos del presente Mes de  
Junio combocado, en me las cosas que en el se trataron, fue  
la una el particular de Medico Titular de esta Ciu-  
dad que en lo actual esta vacante por fallecimiento  
de D. Juan Mari. Janer que la exercia, y para  
solvitar la interinidad de esta vacante propu-  
se por medio para obtenerla el merito y mérito  
del tiempo que exercio la facultad Medica en fuerza  
de titulo que en esta Ciudad de los Caros y ocasiones  
en que por ausencias y faltas de los Propietarios  
me abia ocupado este Ayuntamiento en asistencia  
á los Enfermos del Hospital, pobres en cancelado,  
y reconocimientos de enfermedades abituales expues-  
tas por interinidad para libertarse en los actos de  
quintas o sorteos a cura propuesta a quien el particu-  
lar de haver estado separado algunos años de be-  
glio de la misma facultad D. Bernard Crespo mi  
compañero en ella, con la especificacion correspon-  
diente en credito de la Real en esta parte por

